



PRUEBAS DE ACCESO AL CICLO FINAL TÉCNICO DEPORTIVO EN BARRANCOS



13, 19 y 20 de noviembre de 2022



PRESENTACIÓN

El acceso al ciclo final de Técnico Deportivo en Barrancos requiere, además del certificado de superación del ciclo inicial de Técnico Deportivo en Senderismo, la superación de unas pruebas específicas en las que el aspirante demuestre su dominio técnico.

Según Orden de 2 de septiembre de 2010, estas pruebas de acceso deben ser realizadas por las Administraciones educativas.

La Comunidad Autónoma de la Región de Murcia ha convocado, a través de la Dirección General de Formación Profesional e Innovación, las pruebas de acceso de carácter específico para el acceso a las enseñanzas deportivas de Ciclo Final de Grado Medio de las especialidades de Barrancos y Media Montaña.

Las pruebas de acceso deberán ser realizadas por **todos aquellos montañeros en posesión del Certificado de superación del Ciclo inicial de Senderismo interesados en realizar los estudios del Ciclo final de Grado Medio en Técnico Deportivo en Barrancos que será impartido por la Escuela Murciana de Espeleología y Descenso de Cañones (EME) con la colaboración de la Escuela Murciana de Actividades de Montaña (EMA), durante el curso académico 2022-2023.**

FECHAS Y DISTRIBUCIÓN DE LAS PRUEBAS DE ACCESO

DOMINGO 13 DE NOVIEMBRE DE 2022

- Preparación acceso al barranco.
- Descenso de barrancos.

SÁBADO 19 DE NOVIEMBRE DE 2022

- Progresión por terreno variado 1500 m.

DOMINGO 20 DE NOVIEMBRE DE 2022

- Orientación: itinerario 6 km.
- Escalada de IVº.

El contenido de las pruebas es el especificado en el Real Decreto 702/2019, de 29 de noviembre, por el que se establecen los títulos de Técnico Deportivo en Barrancos, Técnico Deportivo en Escalada y Técnico Deportivo en Media Montaña, y podéis descargarlo en el siguiente enlace:

<https://www.espeleomurcia.es/attachments/article/194/Pruebas%20de%20Acceso%20TD%20Ciclo%20Final%20Barrancos.pdf>



El resto de información relevante para el desarrollo de las pruebas de acceso será publicada el día 3 de noviembre de 2022 y enviado a todos los inscritos, detallando:

- Lugar de celebración y horario de las distintas pruebas.
- Criterios de calificación y evaluación.
- Orden de actuación de los participantes.
- Equipación deportiva.
- Miembros del tribunal.

REQUISITOS

- Certificado de superación de Ciclo inicial de Senderismo.
- Certificado médico.
- Estar federado en 2022 en cualquier Federación con cobertura nacional en Barrancos.

PRECIO Y FORMA DE PAGO

La inscripción a las pruebas de acceso tiene un coste de 130 euros por participante, cuyo pago deberá realizarse a través de la web <https://www.espeleomurcia.es/intranet>

PLAZO DE INSCRIPCIÓN A LAS PRUEBAS DE ACCESO

La inscripción a las pruebas de acceso podrá hacerse **desde el día 5 de octubre hasta el 19 de octubre, ambos incluidos.**

Este plazo es improrrogable puesto que las pruebas son convocadas por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

El proceso de inscripción a las pruebas que deberán seguir todos los interesados será el siguiente:

1º. Realizar la matrícula y el pago de la cuota de las Pruebas de Acceso mediante la Intranet de la FERM, a través del enlace <https://www.espeleomurcia.es/intranet>. Este procedimiento ya se puede realizar.

2º. Rellenar el modelo de solicitud oficial incluido como Anexo de la presente convocatoria, dirigido a la Dirección General de Formación Profesional e Innovación, y presentarla en un Registro de las administraciones públicas, o bien por registro electrónico en <https://sede.carm.es/genericos/formularios/F.SOLICITUD?proc=0469>, en ambos casos junto a la siguiente documentación:

- Certificado de superación del Ciclo inicial de Senderismo.



- Certificado o informe médico firmado y sellado en el que un médico colegiado indique que el interesado está apto para realizar las pruebas de acceso al Técnico Deportivo en Barrancos. Puede realizarse en cualquier clínica privada.

3º. Enviar copia escaneada de la documentación presentada por registro (incluyendo justificante de registro) al correo electrónico escuela@espeleomurcia.es.

4º Antes de la celebración de las pruebas el interesado debe estar federado con licencia deportiva de 2022 en una federación con cobertura nacional en barrancos (si no se trata de la licencia de la FERM es necesario remitir la licencia en el apartado Licencias Externas de la intranet de la FERM). Informaros que **para la realización del curso de Técnico Deportivo en la EME se requerirá estar federado en la Federación de Espeleología de la Región de Murcia en el año 2023.**

Si algún interesado no puede presentar la documentación (certificado ciclo inicial y/o certificado médico) en las fechas de inscripción no hay problema **siempre que se presente al menos por registro el Modelo de solicitud oficial relleno.** Con posterioridad se abre un plazo de subsanación.

Cualquier duda consultar en escuela@espeleomurcia.es o 652625699.

LISTADOS PROVISIONAL Y DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS Y SUBSANACIÓN DE DOCUMENTACIÓN

El día 24 de octubre de 2022 la Dirección General de Formación Profesional e Innovación publicará la lista provisional de admitidos y excluidos en la web <https://www.educarm.es>.

El plazo para la subsanación de la documentación que no se haya presentado con la solicitud será el comprendido entre el 24 de octubre y el 7 de noviembre de 2022. Recuerda que no se puede subsanar si no se ha presentado en plazo la solicitud.

El listado definitivo de admitidos y excluidos a las pruebas de acceso se hará público el 7 de noviembre de 2022.

CALIFICACIONES Y CERTIFICACIÓN DE LAS PRUEBAS DE ACCESO

Para la superación de la prueba será necesaria la evaluación positiva de la totalidad de los criterios de evaluación.



Las calificaciones, que se expresarán en términos de "Apto" y "No apto", serán publicadas en la web <https://www.educarm.es> el día 22 de noviembre de 2022.

Todos los participantes que hayan conseguido la calificación de "Apto" obtendrán una certificación acreditativa de la superación de las pruebas, que tendrá una vigencia de 18 meses contados a partir de la fecha de finalización de la prueba, y con efectos en todo el territorio nacional.

INCLUYE

- Material común necesario para la realización de las pruebas de acceso no incluido en el material personal obligatorio.

CONCEPTOS / GASTOS NO INCLUIDOS

- Desplazamientos a los lugares de las pruebas.
- Manutención.

MATERIAL PERSONAL OBLIGATORIO PARA LAS PRUEBAS

- Ropa deportiva y abrigo.
- Calzado de Montaña.
- Mochila con 10 kg sin incluir lo que se consuma durante la prueba.
- Botiquín individual.
- Brújula.
- Bebida y comida suficiente.
- Botiquín individual.
- Protección solar.
- Protección para el frío.
- Casco homologado.
- Traje de neopreno de 5 mm.
- Escarpines
- Pies de gato.
- Arnés de barrancos y arnés de escalada
- Calzado antideslizante de barrancos.
- Mochila de barrancos.
- Cuerda semiestática de un mínimo de 40m de longitud y 10mm de diámetro.
- Descensor tipo ocho con su mosquetón HMS.
- Mosquetones con seguro (mínimo cuatro).



- Mosquetón HMS con seguro para dinámico.
- Cabos de anclaje homologados con mosquetones con seguro.
- Aparato de autobloqueo.
- Navaja
- Silbato

OBSERVACIONES GENERALES

- Las pruebas de acceso no se realizarán si no se supera el mínimo de 6 participantes admitidos a las mismas.
- Los participantes deberán ir provistos del correspondiente documento de identificación en el momento de la realización de cada prueba de acceso.
- Una vez convocadas las pruebas de acceso, si las condiciones meteorológicas, o de otra índole, no permitiesen su celebración, podrán ser canceladas por el tribunal trasladando su celebración a otras fechas.

CONVOCATORIAS RELACIONADAS

Toda la información se encuentra en la página web de la FERM en <https://www.espeleomurcia.es> y la matriculación en la Intranet de la FERM, a través del enlace: <https://www.espeleomurcia.es/intranet>

- Convocatoria del Ciclo Final de Grado Medio en Técnico Deportivo en Barrancos

MÁS INFORMACIÓN

Escuela Murciana de Espeleología y Descenso de Cañones

escuela@espeleomurcia.es

652625699

PATROCINAN



Tu tienda de Espeleología y Barrancos



Instituto Superior FP amusal